



República Dominicana
Tribunal Superior Electoral
Departamento de Compras y Contrataciones
ORDEN DE SERVICIO

Descripción:

Tipo de Adquisición: Servicio de almuerzos para el personal militar del TSE

Datos del Proveedor

Nombre: D.J. Mauad Catering SRL

RPE: 74534

Dirección: Martin Puchi #8, San Jose Bosco, Santo Domingo D.N.

RNC: 131511546

Correo Electrónico: d.j.mauadcaterigsrl@gmail.com

Tel: 809-685-6629

NO.	CANT.	CODIGO	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULOS	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	VALOR
1	1	90101802	Servicios de almuerzos para el personal militar del TSE por un precio unitario de RD\$271.40, durante un periodo de tres (3) meses y/o hasta agotar la cantidad contratada con una planificación de entrega diaria de 60 unidades de lunes a viernes, 6 los sábados y 6 los domingos, para un subtotal de 3,744 y un excedente de 1,256 para cubrir imprevistos en caso de que sucediere; para un total general de 5,000 unidades. Especificaciones en el caso de excedente: suplir almuerzo para el personal militar de nuevo ingreso que pueda ser beneficiario del almuerzo; y por motivo de audiencia para el personal militar extra. El servicio de alimentos podrá ser suspendido por parte del Tribunal, en cualquier momento, previa notificación por 3 veces consecutivas de inconformidad en la calidad o presentación de los alimentos contratados por parte del personal del TSE. Obligándose el TSE sólo a pagar los servicios de alimentos consumidos hasta la fecha de la notificación, la cual podrá hacerse vía correo electrónico. Es necesario remitir el menú de cada semana. Cada día deberá contemplarse al menos 3 opciones que incluyan una opción de dieta para personas diabéticas y/o hipertensas. Cada opción deberá contemplar al menos: 1 porción de ensalada, 1 porción guarnición, 1 porción de carne o sustituto de la misma. El precio incluye transporte y entrega en las oficinas del TSE a las 11:30 a.m. Los alimentos deberán ser entregados empacados de forma que no se mezclen los alimentos. Los servicios deben incluir cubiertos desechables y servilletas. El Tribunal Superior Electoral se reserva el derecho de realizar una supervisión a las instalaciones físicas de los proveedores que realicen sus propuestas a los fines de determinar las condiciones de higiene y calidad de los servicios ofrecidos, así como solicitar una degustación de los productos propuestos.	SERVICIOS	1,150,000.00	207,000.00	1,357,000.00

Nota: La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o el servicio solicitado.

*****Debajo de esta línea no hay más artículos*****

Datos Generales

Anticipo:

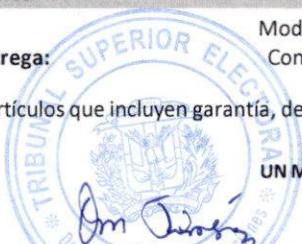
Modalidad de pago: 30 Días

SUB-TOTAL	RD\$ 1,150,000.00
ITBIS	RD\$ 207,000.00
TOTAL	RD\$ 1,357,000.00

Tiempo de entrega:

Condición de pago: Crédito

Garantía: Los artículos que incluyen garantía, detallaran su cobertura en la columna de la descripción.



Omar Andrés Jiménez Soto
Encargado de Compras y Contrataciones



Alexi Martínez Olivo
Director Financiero y Administrativo en funciones

Observaciones:

- a) Se realizará una retención de un 5% sobre el monto bruto en virtud de la Ley 139-11, Art. 309- Párrafo D.
- b) La factura emitida deberá tener comprobante fiscal gubernamental.
- c) Antes de remitir la mercancía a nuestro almacén, llamar al Departamento de Compras para coordinar la recepción.
- d) Horario de recepción: lunes a viernes de 8:00 a. m. a 3:00 p. m.
- e) Para fines de pago, sírvase facturar en original y tres copias todo firmado; anexando orden de compra debidamente completa.
- f) El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitarlo del Registro Nacional de Proveedores.
- g) La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.

Original: Dirección Financiera Copia: Dirección Auditoría Interna Copia: Departamento de Compras y Contrataciones Copia: División de Almacén

Número Cotización: S/N Número Requerimiento: 4020-2023 Número de solicitud: 026-2023 Modalidad: COMPRAS MENOR

Fecha y hora de impresión: 13/03/2023 02:33:31:PM Creado por: pamela.s Impreso por: TSE\10101

Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to Piso, Santo Domingo, D. N. República Dominicana. Tel: 809-535-0075

RNC: 430115487

NO. EXPEDIENTE

TSE-CCC-CM-06-026
-2023

NO. de Orden

PTSE-23-00032

Fecha: 13/3/2023

Hora: 11:57:48 PM

1 de 1